Tíjola contará con un 'itinerario saludable' con una inversión de 180.000 euros

Se acondicionará una vía peatonal que permitirá a los vecinos ponerse en forma y disfrutar del entorno natural

:: A. MALDONADO

TÍJOLA. La Diputación Provincial de Almería ha adjudicado, en Junta de Gobierno, la licitación de un 'Itinerario Saludable' en la zona norte de Tíjola que permitirá a sus vecinos contar con una vía en la que poder ponerse en forma, pasear o disfrutar del entorno natural del municipio.

Esta actuación, dotada con una inversión de 180.300 euros, tiene como fin la mejora y adaptación a espacio saludable de una importante vía peatonal del municipio que es diariamente utilizada por los vecinos del municipio.

El futuro 'Itinerario Saludable' es actualmente un camino, que comienza al final de la calle Garcilaso de la Vega y termina en la calle Miguel Ángel Blanco, de una longitud de unos 640 metros, con firme de tierra y vegetación a los lados que sufre ocasionalmente desprendimientos de tierras y una acequia vista.

Para lograr su adecuación hacia un espacio saludable, el proyecto que ha licitado la Diputación, mejorará tanto el firme existente como la iluminación viaria en el tramo. Además, se ha previsto el desbroce del terreno, incluso arranque de arbustos y tocones, estabilización del terreno, compactado

Vía que va a ser reformada y convertida en itinerario saludable.

de tierras; la pavimentación de camino con una longitud de 640 metros y una media de ancho de 3; la canalización de la acequia para poder ensanchar el camino; la iluminación viaria de la zona donde se va actuar quedando con ello totalmente iluminada y la colocación de elementos de mobiliario urbano como bancos y papeleras.

El alcalde de Tíjola, Mario Padilla, explicó el objetivo que pretenden conseguir con esta actuación que «es adecuar un camino hacia un itinerario saludable que recorre lo que denominados en el municipio, el Camino Real Viejo. Es un primer paso que en futuro pretendemos que culmine perimetrando toda la localidad y que nuestros vecinos lo tenga que utilizar sin necesidad de trasladarse a la vía verde. Además, para darle mayor utilidad deportiva, lo completaremos con mobiliario que permita a nuestros vecinos la práctica de deporte».

Esta actuación, que se financiará a través de los Planes de Inversión que impulsa la Diputación, complementa las instalaciones con las que cuenta el municipio tanto para la práctica de deporte como de punto de reunión y encuentro entre sus vecinos.

Óscar Liria agradeció al alcalde de Tíjola la decisión que ha tomado el consistorio municipal al destinar la inversión de los Planes Provinciales a una infraestructura destinada al beneficio de sus vecinos a la mejora de su calidad de vida. «Enhorabuena por una iniciativa que supone un estímulo para el municipio, un impulso a los hábitos saludables y un nuevo foco para generar empleo estable», señaló

El Ayuntamiento de Huércal de Almería pone a punto los colegios

Los cuatro centros están siendo sometidos a una completa revisión

:: R. I.

HUÉRCAL DE ALMERÍA. El Ayuntamiento de Huércal de Almería está ultimando estos días su plan para la puesta a punto de los centros educativos del municipio de cara al curso escolar 2018-2019 que comenzará en pocas semanas.

Los operarios municipales están trabajando desde finales de julio en la reparación de los principales desperfectos, repasando aulas y espacios comunes de los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) La Jarilla, Clara Campoamor, 28 de Febrero y Buenavista. Estos trabajos incluyen labores de limpieza y saneamiento, pintura, fontanería, electricidad, albañilería y carpintería. Estas reparaciones han permitido mejorar las instalaciones de los colegios públicos de la localidad.

La puesta a punto de los centros educativos ha incluido un arreglo integral con reparación o sustitución de elementos como cerraduras, timbres, vallados, persianas, enchufes, marcos de puertas, cisternas, alumbrado de emergencia, grifería, canaletas de recogida de lluvia, rejillas pluviales, bordillos, desniveles, juntas de dilatación, mallas metálicas deportivas, además de la limpieza de comedores y ventanales.

Las actuaciones también han incluido tareas de desratización y desinsectación para asegurar la máxima seguridad y salubridad en los centros. En estos momentos solo queda realizar los trabajos de pintura, que es el último paso tras llevar a cabo todas las reparaciones.

El Virgen de la Paz de la Puebla de Vícar sustituye su cubierta por chapas de acero

:: R. I

VÍCAR. La cubierta de fibrocemento del CEIP Virgen de la Paz, de Puebla de Vícar, está siendo eliminada y sustituida por otra, en una obra gestionada por la Agencia Pública Andaluza de Educación, y que incluye la sustitución también de las bajantes del centro educativo. Las obras para la retirada de fibrocemento, cuentan con un presupuesto de 186.219 euros y un plazo de ejecución de dos meses. En concreto, la intervención supondrá la sustitución total del material de fibrocemento de las cubiertas del edifico principal por paneles tipo sándwich de chapa de acero con aislamiento térmico incorporado, así como la mejora de los elementos de soporte y los canalones del centro. Por último, se reemplazarán los bajantes de este mismo material por unos nuevos de PVC reforzado. Esta actuación se enmarca en la planificación para la retirada progresiva del amianto en las infraestructuras educativas.

Usuarios de la residencia Pérez Miras de Albox disfrutan en la piscina de Cantoria

El centro albojense dispone de esta infraestructura, pero una avería impide su uso por parte de los residentes

:: F. L. C.

CANTORIA. El Ayuntamiento de Cantoria ha invitado a las personas con discapacidad gravemente afectadas de la Residencia Francisco Pérez Miras de Albox, gestionada por la Asociación El Saliente a disfrutar de la piscina totalmente adaptada para que cualquier persona, tenga la limitación que tenga, pueda hacer uso de una manera normalizada de estas magníficas instalaciones municipales equipadas con rampas y sillas elevadoras, con el fin de que todas las personas puedan disfrutar de una piscina accesible y sin barreras.

Los usuarios de la Residencia disfrutaron de un día lúdico y divertido, inolvidable para ellos.

Fueron recibidos por la alcaldesa de Cantoria, Puri Sánchez, quien manifestó que para ella constituye una satisfacción enorme ver a personas disfrutando con una gran sonrisa de algo tan normal en la época estival como un baño en una piscina. Sin embargo, para personas que no tienen autonomía y su movilidad es reducida, poder bañarse sin ayuda de terceras personas es algo extraordinario.

La alcaldesa estuvo toda la mañana conociendo el día a día de los usuarios, hablando con ellos y con el personal de la residencia, poniendo de manifiesto una sensibilidad que no es muy usual en los tiempos que corren.

Aunque hay una piscina adaptada en la residencia, al abrirla a principios de julio, se detectó una bajada importante del nivel de agua, por lo que en estos momentos se está reparando la avería y hasta esta semana no se ha podido abrir. Juntos disfrutaron de un día de verano completo, olvidándose de sus limitaciones con un baño en la piscina, sintiéndose libres gracias a las magníficas instalaciones, con total autonomía.

La Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente agradeció a la alcaldesa de Cantoria la invitación y, sobre todo, el haber contribuido a normalizar la vida de estas personas en un día de agosto, posibilitándoles bañarse, algo que es normal en esta época, pero que lamentablemente muchas personas con

La alcaldesa Puri Sánchez con una monitora de la residencia. :: IDEAL

movilidad reducida no pueden hacerlo por falta de instalaciones adaptadas en su lugar de residencia.

«Esperemos que cada día estemos un poco más cerca de la verdadera inclusión en todos los ámbitos de la vida, incluyendo también el ocio. Es indudable que, disfrutar de momentos de ocio, realizando distintas actividades lúdicas genera bienestar a la naturaleza humana, teniendo en los momentos de esparcimiento la posibilidad de despejar la mente y poder descansar de las tensiones de la vida cotidiana», señalan los responsables de la residencia en un comunicado.

PASEO ABAJO

JUAN TORRIJOS

Periodista

Infierno

Si no fuera por esa calle, no sería necesario el recinto ferial

La llamada calle del infierno y sus cientos de cacharros para diversión de los más jóvenes hace necesario el **recinto ferial**. Mientras nuestros hijos y nietos disfrutan en los "cacharricos" el resto del recinto languidece cada año un poco más, y todos somos un poco responsables de ello. Las casetas cada vez son más impersonales, y en alguna tendrían que ir pensando en darle como mínimo una mano de pintura. Es el caso de **'La Pecera'** de Izquierda Unida, donde no sólo se vive la nostalgia de viejos, desaparecidos y olvidados años, se vive con las mismas y destartaladas mesas y sillas de los años de "María Castaña". Las sillas se bambolean de puro viejas, y no caerte de alguna de ellas se convierte en un deporte de riesgo. No creen los hombres y mujeres de Izquierda Unida que la caseta y los que en ellas pasan horas de Feria se merecen un asiento más seguro y confortable. El mobiliario no deja de ser una **cutrez** en los tiempos que vivimos. Si las alquilan para la semana de feria, como me imagino, ya podían ir eligiendo unas sillas con un poco más de seguridad y estilo. La igualdad. Pregonamos mucho la igualdad entre hombres y mujeres, pero nos dividen en las casetas, sean del bando que sean, a la hora de ir a miccionar, "expulsar la orina por la uretra". Largas colas en los **servicios**, llevándose la peor parte las mujeres. No soy especialista, pero se debía pensar alguna solución ante esas colas de mujeres esperando en las puertas de los urinarios. No se ha podido luchar contra las letras machistas en la Feria, Inés. He apuntado algunas de las escuchadas y estoy contigo, de vergüenza ajena. Se quejan los taxistas de que a partir de una hora de la madrugada la policía desaparece de las puertas del recinto, y las colas, las copas y algunos chulos provocan más de uno y de dos escándalos (con pelea incluida) cada noche. Algunos de estos profesionales del volante deciden dejar de trabajar a partir de las cuatro, no quieren saber nada cuando cierran las casetas de la madrugada. Aquí no estamos ante una **responsabilidad** de tal o cual caseta, estamos ante la de unos organizadores políticos que debían cuidar muy mucho estas situaciones. No se entiende que la policía pueda abandonar las puertas del recinto en los momentos más conflictivos. Ramón, al loro, que para eso eres el alcalde, y si no, dimite.

Más de 46.000 discapacitados en Almería

Políticas sociales La Bola Azul ofrece información y asesoramiento sobre los recursos sociales disponibles

LA VOZ

Redacción

Según los últimos datos aportados por el Centro de Valoración y Orientación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales en Almería, ubicado en el Centro Periférico de Especialidades (CARE) Bola Azul, en la provincia hay más de 46.000 personas que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. En cifras, 21.037 de los discapacitados diagnosticados son hombres y 24.988, mujeres.

Tras recibir el balance, el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, José María Martín, ha comparecido ante los medios para detallar que "en cuanto al grado de discapacidad, un total de 25.270 personas tienen reconocido entre el 33% y el 64%, mientras que 20.755 ciudadanos sobrepasan el 65%.

Por tramos de edad, en el caso de los hombres el mayor número de reconocimientos se sitúa en la provincia entre los 35 y los 64 años, con un total de 10.264. Por su parte, en el grupo de mujeres el mayor número de reconocimientos corresponde a las de 65 años o más edad, con 14.986.

4.519 almerienses disponen de la tarjeta de aparcamiento para personas de movilidad reducida

En cuanto al tipo de discapacidad reconocida, 23.648 almerienses han sido valorados por una discapacidad física, mientras que a 7.512 personas se les ha detectado una discapacidad psíquica.

Por último, 4.986 de los casos tiene una discapacidad sensorial y 9.879 han sido diagnosticados con una de tipo mixto, en la que se combinan diferentes causas.

Recursos sociales La Bola Azul se encarga de valorar el grado de discapacidad en cada caso y emitir los informes técnicos necesarios para recibir ayudas, pero también lleva a cabo otros trámites como la emisión de tarjetas de aparcamiento para los vehículos de personas con discapacidad. Las tarjetas permiten a los usuarios aparcar en las plazas reservadas.

Los últimos datos indican que en la provincia de Almería existen 4.519 personas a las que se les ha concedido la tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

El delegado de Salud ha recordado que "los centros de valoración y orientación, que dependen de las delegaciones territoriales Igualdad, Salud y Políticas Sociales, son los encargados entre otras funciones de valorar el grado de discapacidad de las personas que así lo solicitan, así como informar, orientar y asesorar a las personas con discapacidad y sus familiares".

Igualmente, los Centros de Valoración y Orientación, como el ubicado en el CARE Bola Azul, son los responsables de emitir los certificados de grado de discapacidad y los dictámenes técnicos facultativos para el acceso a aquellas medidas y ayudas de protección social vigentes para este colectivo.

Entre sus funciones se encuentran tareas como la emisión de dictámenes vinculantes sobre la aptitud para el desempeño de funciones y tareas en ofertas de empleo público, así como la tramitación de dictámenes sobre adaptación de tiempos y medios para la realización de exámenes y pruebas selectivas.

Diagnóstico

Funciones del CARE Bola Azul

- **El Centro Periférico de Especialidades Bola Azul se encarga, entre otras tareas, del reconocimiento del grado de discapacidad y de elaborar dictámenes para poder recibir una pensión no contributiva por discapacidad, así como de la expedición de tarjetas de aparcamiento por movilidad reducida, la emisión de certificado de necesidad de viviendas adaptadas y certificado para la jubilación anticipada.**

Salud tramita 78 informes de segunda opinión médica

Sanidad
En tan solo 2 casos se produjeron discrepancias entre el primer diagnóstico y el segundo solicitado

LA VOZ

Redacción

Cuando se cumplen quince años de la entrada en vigor de la ley que reconoce el derecho a solicitar una segunda opinión tras recibir un diagnóstico médico, la Consejería de Salud, dependiente de la Junta de Andalucía, ha hecho un balance de los primeros seis meses del año. En concreto, Sanidad confirma que tramitó durante el primer semestre del año hasta 78 informes de segunda opinión médica.

UN MÉDICO **le explica a una paciente su diagnóstico.**

En el 97,4% de los casos, es decir en 76 solicitudes, coincidió la opinión de los expertos con el diagnóstico o el tratamiento indicado previamente por los médicos.

De entre las solicitudes recibidas, cincuenta han estado motivadas por neoplasias malignas, seguidas de enfermedades degenerativas, trasplantes, enfermedades raras, aneurismas, epilepsia, enfermedades cardiocongénitas, tumoración raquimedular, así como por enfermedades del aparato locomotor o de la columna.

Por provincias, Sevilla es la que más solicitudes ha registrado, 13 en total; seguida de Granada y Jaén, con 11 cada una; Huelva con 10; Almería, que ha recibido 9; y Cádiz, Córdoba y Málaga, con 8 solicitudes cada una.

Un derecho Andalucía fue la primera comunidad autónoma en implantar la segunda opinión médica, que entró en vigor el 1 de agosto de 2003. Desde entonces y hasta ahora, se han gestionado 6.801 solicitudes de pacientes que tenían dudas sobre su diagnóstico o tratamiento y expertos de reconocido prestigio han ofrecido una segunda opinión que, en más del 97% de los casos se ha resuelto coincidiendo con el diagnóstico inicial.

La segunda opinión médica puede ser solicitada, además de por el propio paciente, por sus familiares o representantes legales, a fin de facilitar el ejercicio de este derecho.

El documento para solicitar este derecho está disponible en todos los centros administrativos dependientes de la Consejería de Salud, así como en los concertados. También se pueden descargar los formularios a través de la Oficina Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía, accesible a través de la web de la Consejería y de la plataforma del SAS. El servicio de atención al ciudadano 'Salud Responde', operativo las 24 horas del día los 365 días del año, también ofrece información sobre este derecho a través del teléfono 955 54 50 60.

PROVINCIA

VERA

La Plaza Mayor se ha convertido en punto de encuentro para la integración.

Los juegos de circulación y señalización no han faltado a la cita.

● La ludoteca de verano ha organizado un taller para alumnado con necesidades educativa especiales ● Un centenar de niños han disfrutado en la Plaza Mayor

La integración no entiende de vacaciones

Redacción

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Vera a través de la ludoteca de verano ha organizado un taller de integración del alumnado con necesidades educativa especiales dónde más de un centenar de niños han disfrutado en la Plaza Mayor del municipio de juegos y actividades lúdicas.

Es el cuarto año consecutivo que los alumnos y monitores de la ludoteca de verano se unen para reivindicar que "juntos es mejor" con el objetivo de dar visibilidad al gran trabajo de integración e inclusión que se realiza diariamente para lograr el bienestar y la felicidad de todos los niños y niñas que participan en la ludoteca de verano.

Un mural realizado por el alumnado de la ludoteca con el lema "hay muchas formas de discapacidad, pero la única peligrosa es no tener corazón" ha presidido las actividades que han comenzado con la lectura del manifiesto "juntos es mejor" por alumnos de la ludoteca. A continuación se ha desarrollado un baile con la canción "yo contigo / tu conmigo" que ha precedido a una gincana de juegos cooperativos y una serie de juegos sensoriales dirigidos por los monitores de la ludoteca.

Según ha comentado la Concejala de Educación, María Montoya, "la ludoteca de verano que se desarrolla en la Casa de la Cultura Juventud e Infancia "Bayra" desde la última semana de junio y se prolongará hasta la primera de septiembre acoge a 300 niños, algunos de los cuales requieren necesidades educativas especiales, por lo que desde el consistorio se viene haciendo durante los últimos años un esfuerzo en la contratación de monitores especializados en niños y niñas con cualquier tipo de necesidad educativa especial, con el objetivo de hacer de la Ludoteca Municipal un lugar inclusivo y tolerante a la diversidad. Además se ha hecho una gran inversión en la compra de material específico, creando cómo novedad el aula multisensorial, con actividades relajantes y de estimulación sensorial muy beneficiosas para niños con autismo y necesidades educativas especiales".

El Ayuntamiento ha impulsado la normalización de la discapacidad.

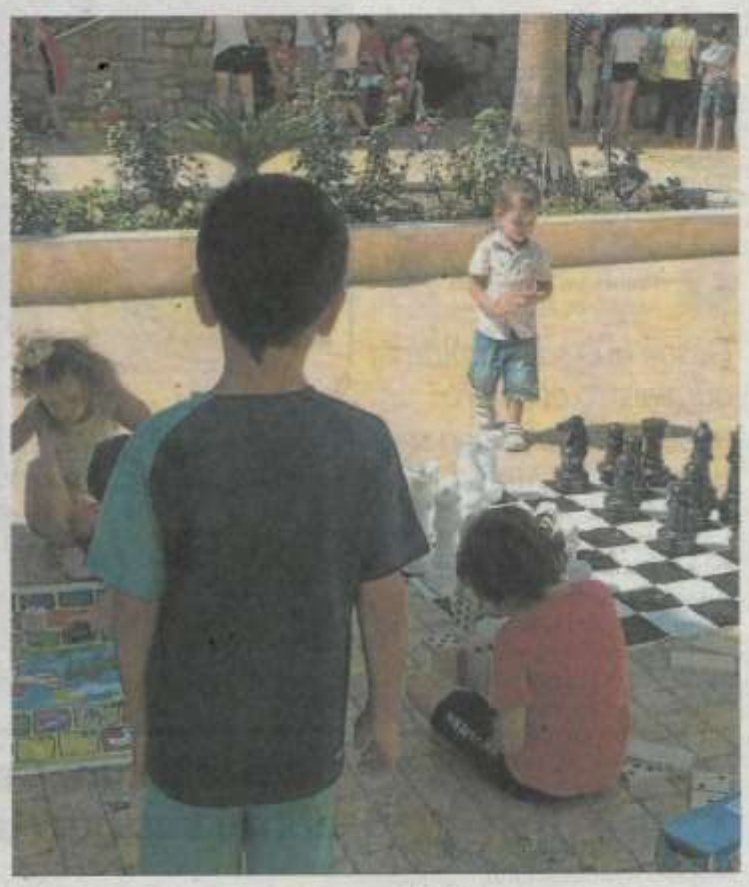

Los más pequeños han disfrutado de multitud de juegos.

La ludoteca de verano de Vera da la oportunidad a niños con diferentes discapacidades de disfrutar de actividades dentro de una situación normalizada con el resto de niños y propiciar una integración plena, ya que todos participan en grupos en igualdad de condiciones. En palabras de María Montoya "los niños aprenden por si mismos que vivimos en una sociedad diversa y por tanto hay que respetar la diversidad. Con la jornada que hemos organizado queremos hacer visible que la discapacidad no es impedimento para disfrutar del verano".

La ludoteca de verano de Vera cumple una doble función, ya que por un lado permite conciliar la vida laboral y familiar en periodo vacacional de muchas familias del municipio y por otro sirve a los niños para pasar un verano divertido con actividades lúdicas. La oferta de actividades ha comprendido talleres artísticos, de baile, deporte, ciencias, inglés, cuentacuentos, reciclaje, y muchos juegos, además de visitas a diferentes puntos del municipio cómo playas y el parque acuático de la localidad.